



**Cofinanciado por
la Unión Europea**

RESOLUCIÓN DEFINITIVA

**Convocatoria de ayudas del FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS
PROGRAMA DE EMPLEO, EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y ECONOMÍA SOCIAL (EFESO)**

OBJETIVO ESPECÍFICO ESO4.1

Medida 1.a.11. Proyectos de emprendimiento en economía social

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 17 de la Convocatoria de subvenciones dirigidas a entidades y empresas de economía social para el desarrollo de proyectos de fomento del emprendimiento colectivo en economía social con base tecnológica, en sectores emergentes en la economía española o en el ámbito rural, 2024-2026, de 11 de marzo de 2024, y considerando el informe del Comité de Evaluación con la propuesta de RESOLUCIÓN DEFINITIVA, la JUNTA DIRECTIVA de CEPES, reunida en convocatoria el día 16 de julio de 2024, ha resuelto:

1. Aprobar las siguientes subvenciones de entre los proyectos preseleccionados y tras la valoración de la solvencia económica y financiera de la entidad solicitante, según establece el artículo 17 y el anexo V de las Bases reguladoras de la convocatoria:

Nº EXPTE.	ENTIDAD	CIF	PUNTOS ¹	IMPORTE SOLICITADO Ayuda FSE	IMPORTE APROBADO Ayuda FSE+			
					Total	Cat. Región M	Cat. Región T	Cat. Región L
242.a11005.i.T	AMUSAL	G30122550	90,375	331.534,22 €	331.534,22 €		331.534,22 €	331.534,22 €
242.a11049.c.M	TANDEM SOCIAL, S.C.L.	F65570400	89,750	181.742,65 €	181.742,65 €			
242.a11152.i.L	ASOCIACIÓN INCISO INTEGRACIÓN	G13346382	85,125	354.841,98 €				354.841,98 €
242.a11155.i.L	FUNDACIÓN ESCUELA ANDALUZA DE ECONOMÍA SOCIAL	G91242511	81,500	394.419,73 €				354.977,76 €
242.a11235.i.T	ASOCIACION EMPRESAS CON VALORES	G98987712	80,250	293.478,13 €			264.130,32 €	
242.a11052.i.T	UNIÓN DE COOPERATIVAS TRABAJO ASOCIADO R. MURCIA	F30147995	79,625	179.683,06 €			161.714,75 €	
242.a11177.i.L	FUNDACIÓN FORO NESI NUEVA ECONOMÍA INNOVACIÓN SOCIAL	G34245191	78,500	342.693,03 €				308.423,73 €
242.a11010.i.T	AGRUPACIÓN DE SOCIEDADES ASTURIANAS DE TRABAJO ASOCIADO	G33624248	77,750	183.947,52 €			165.552,77 €	
242.a11042.c.M	MONDRAGON CENTRO DE PROMOCIÓN S.COOP.	F20930111	75,125	223.628,42 €		201.265,58 €		
242a11189.i.T	TREBALL SOLIDARI	G57040404	72,125	206.184,50 €		164.947,60 €		
TOTAL				2.692.153,24 €	2.489.131,35 €	383.008,23 €	1.087.879,66 €	1.018.243,46 €

¹ En correlación con lo establecido en el artículo 15.10 de la convocatoria, en caso de empate en la puntuación en dos o más proyectos evaluados, el orden establecido responde al proyecto con mayor puntuación en el criterio de valoración 3 de calidad técnica de la propuesta.

A partir de la publicación de esta resolución definitiva, las entidades con una resolución favorable, y, por tanto, beneficiarias de la subvención FSE+, tal y como establece el artículo 17.4 de las Bases de la convocatoria, recibirán la notificación individual que incluirá el DECA “Documento que establece las condiciones de la ayuda”, que deberán firmar para aceptar la subvención concedida

2. No aprobar definitivamente las siguientes ayudas solicitadas, no admitidas y evaluadas, a las siguientes entidades:

Nº EXPTE.	ENTIDAD	IMPORTE SOLICITADO	MOTIVO
	YOUTH BUSINESS SPAIN	512.967,44 €	Solicitud no admitida (Presentada fuera de plazo)
	ASOCIACIÓN MENTOR DAY	528.364,32 €	Solicitud no admitida (Presentada fuera de plazo)
242.a11233.i.L	FUNDACIÓN SAMU	506.939,86 €	No cumple con alguno de los criterios obligatorios de selección de operaciones (Criterio 9)
242.a11199.i.M,T,L	AGENCIA PARA EL FOMENTO DE LA INNOVACION	316.265,90 €	No se ha alcanzado la puntuación mínima del 50% de la puntuación de cada bloque



**Cofinanciado por
la Unión Europea**

3. Publicar la lista de reserva de proyectos aprobados por los importes no asignados, tal y como prevé el artículo 17.2 de las Bases reguladoras de esta convocatoria:

Nº EXPTE.	ENTIDAD	PUNTOS	Nº ORDEN	IMPORTE SOLICITADO Ayuda FSE+	IMPORTE EN LISTA DE RESERVA. Ayuda FSE+			
					Total	Cat. Región M	Cat. Región T	Cat. Región L
242.a11005.i.T	AMUSAL	90,375	1	331.534,22 €	0,00€			
242.a11049.c.M	TANDEM SOCIAL, S.C.L.	89,750	2	181.742,65 €	0.00€			
242.a11152.i.L	ASOCIACIÓN INCISO INTEGRACIÓN	85,125	3	354.841,98 €	0.00€			
242.a11155.i.L	FUNDACIÓN ESCUELA ANDALUZA DE ECONOMÍA SOCIAL	81,500	4	394.419,73 €	39.441,97 €			39.441,97 €
242.a11235.i.T	ASOCIACION EMPRESAS CON VALORES	80,250	5	293.478,13 €	29.347,81 €		29.347,81 €	
242.a11052.i.T	UNIÓN DE COOPERATIVAS TRABAJO ASOCIADO R. MURCIA	79,625	6	179.683,06 €	17.968,31 €		17.968,31 €	
242.a11177.i.L	FUNDACIÓN FORO NESI NUEVA ECONOMÍA INNOVACIÓN SOCIAL	78,500	7	342.693,03 €	34.269,30 €			34.269,30 €
242.a11010.i.T	AGRUPACIÓN DE SOCIEDADES ASTURIANAS DE TRABAJO ASOCIADO	77,750	8	183.947,52 €	18.394,75 €		18.394,75 €	
242.a11042.c.M	MONDRAGON CENTRO DE PROMOCIÓN S.COOP.	75,125	9	223.628,42 €	22.362,84 €	22.362,84 €		
242.a11189.i.T	TREBALL SOLIDARI	72,125	10	206.184,50 €	41.236,90 €		41.236,90 €	
TOTAL				2.692.153,24 €	203.021,89 €	22.362,84 €	106.947,77 €	73.711,28 €



**Cofinanciado por
la Unión Europea**

En consecuencia, y de acuerdo con lo establecido en el Artículo 17.2, se procede a la publicación de la RESOLUCIÓN DEFINITIVA de la convocatoria de subvenciones y a la notificación individual a las entidades participantes en la convocatoria.

En Madrid, a 16 de julio de 2024

El secretario,

Fdo.: D. Jaime Oñate Clemente – De Diego
Frutos



/º Bº del presidente,

C/ Virgen de los Peligros, 3
28013 MADRID

Fdo.: D. Juan Antonio Pedreño